

El Eco de Cartagena

Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La medalla de la libertad

Dos regímenes y dos procedimientos ANVERSO

En Portugal impera la república. Su Gobierno responsable elucena los centros monárquicos. Separa del Ejército a la oficialidad que no responde a sus ideas.

Destituye a maestros, profesores, jueces y magistrados por el delito de no sentir el practicar las ideas del régimen a que se encuentran sometidos. Las cárceles están llenas de monárquicos.

Cuando los presos, esposados, son llevados por las calles de las ciudades, son cobardemente agredidos.

Del puerto de Lisboa salen grandes buques abarrotados de enemigos del régimen, deportándose a las insanas colonias de África o las despobladas Islas Azores.

La censura se ejerce con todo rigor. No se permiten más manifestaciones que las afectas a la República.

A un régimen que tales cosas hace se le llama liberal.

A los Gobiernos que tales hechos ejecutan se los llama demócratas.

REVERSO

En España rige la Monarquía.

El Gobierno responsable deja en plena libertad a los centros republicanos y revolucionarios.

Se respetan demasadamente las ideas de todos los funcionarios públicos, y maestros, profesores, o magistrados obran por el ejercicio de sus funciones, aún cuando sean republicanos.

La Prensa revolucionaria dice todo cuanto le da en gana, aún a pesar de la censura.

Los agentes propulsores de toda agitación gozan de plena libertad para propagar sus ideas y divulgar sus procedimientos.

Si alguno es encarcelado, no falta una amnistía que lo libere.

Con fondos de la nación se subvenciona a los enemigos del orden social.

El Ateneo de Madrid recibe del régimen monárquico muchos miles de duros para que en tribuna se convierta en inasustadora del Ejército prepagador de bolchevismo e injuriadora del Rey.

A los Gobiernos que tales hechos toleran se los llama reaccionarios.

...Y por no serlo de verdad, España vive en perpetua tranquilidad, pedecese hambre y siente un malestar insostenible, que ha de tener, forzosamente, mal fin.

De Sociedad

Los que viajan

De regreso de Madrid y después de breve estancia en ésta, han salido para su finca «Vila María». nuestro amigo don Enrique Gómez Quitas acompañado de su distinguida esposa y respetable hermana doña Josefina Gómez, viuda de López.

—Presidente de Valencia y de paso para Inglaterra se encuentra entre nosotros el distinguido joven don Salvador Sanja Verna.

Enfermos

Se encuentra completamente curado de su enfermedad, nuestro querido amigo el dueño de «La Palma Valenciana», don Baltasar Gil.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro joven amigo don Luis Izquierdo, hijo del Vice-presidente del Ateneo Mercurio don Florencio.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad, la distinguida señora doña María Alcaraz, madre de nuestro respetable amigo el cura párroco de San Antonio Abad, don Juan Gallego.

Letras de luto

Este mañana a las diez se ha verificado el entierro, seguido de un numeroso acompañamiento, del que en vida fué amigo nuestro y laborioso comerciante, don Antonio Sánchez.

A su viuda doña Mariana Pico y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Interesantísimo

A los Sindicatos Obreros Femeninos.

En la nueva organización que se ha dado al Instituto de Reformas Sociales por Real Decreto de 14 de Octubre del presente año, «Las mujeres serán electoras ilegibles para cualquier cargo del Instituto»; pero solo tienen voto para la elección de los representantes patronales y obreros las Asociaciones profesionales, patronales y obreras, que figuran en el Censo de Sociedades que han de hacerse, para lo cual se ha dispuesto, por Real Decreto de 30 de Octubre, que las Sociedades, así patronales, como obreras, que deseen ser incluidas en el Censo electoral, remitan al Instituto, antes del día 30 de Noviembre una instancia en papel común solicitando su inclusión, y en la que expresarán la fecha de su constitución, el número de obreros de que consten, o el número de socios que empleen cuando se trate de Sociedades Patronales de carácter industrial o mercantil. A dicha instancia habrá de acompañarse un «ejemplar del Reglamento o de los Estatutos de la Sociedad».

La Sociedad que en el plazo indicado no solicite su inclusión en el Censo, no podrá ejercitar el derecho electoral.

La «Acción Católica de la Mujer» se permite llamar la atención de los Sindicatos y demás Asociaciones profesionales femeninas sobre la importancia de la disposición anterior, y para facilitarles su cumplimiento se ofrece a darles cuantos datos e instrucciones les pida y a recibir en sus Oficinas (Serrano 16, 1.ª) las Instancias y Reglamentos que se le remitan para presentarlos en el Instituto, a fin de que así puedan tener la certeza de que llegan a su destino.

Conviene que el envío de Instancias y Reglamentos se haga cuanto antes a fin de poder repetirlo antes de expirar el plazo en caso de extravío, lo cual podrán conocer las Asociaciones interesadas si no reciben a su debido tiempo el acuse de recibo que lo dará la «Acción Católica de la Mujer» a vuelta de correo.

SIGUE EL PROBLEMA

Ya aparecieron los guardias municipales. Un amigo nuestro ha sido el héroe en esta «acción» descubridora.

Ahora, queda la más negra: El que logre mover a uno de su puesto, aun cuando sea en un caso grave o urgente, merecerá una recompensa.

Hace cuarenta años

NOVIEMBRE 12 Miércoles 1879

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy:

Censo de Población
Resumen general del verificado en toda España en fin de 1879.
El total de la población de hecho asciende a 18.725.930 y la de derecho a 18.781.570 dato desconocido, porque solo hay un aumento de 992.324 sobre el censo del 60, o sea, después de 17 años.

Se han abierto al público, las vistas recientemente adquiridas, Plaza de los Tres Reyes y calle de Jara.

Postre Ideal

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa merienda? Emplee usted el Postre Ideal. En Ultramarinos.

Después de la inundación

SUSCRIPCION LOCAL

Suma anterior 117.942.08 ptas.
Resolución hecha entre los empleados de esta Depositaria Especial de Hacienda, entregadas por el Excmo. Señor Comandante General Apostadero, 35,70 pesetas.

Don Juan Bautista García de Murcia por don Antonio Pagán Cortés, 15 pesetas; don Alejandro Sierra de Quintanar de la Orden entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 ptas; señores Gallego y Compañía de Quintanar de la Orden entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 ptas.

Señores Llaguno Hermanos y Compañía de Madrid entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 ptas; señores Hijos de Aysa & Juan de Manzanares, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 pesetas; don Andrés Barroso Mesa, de Sevilla, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 5 ptas; don Manuel Muñoz, de Murcia, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 10 ptas.

Don Eliseo Sánchez, de Humanes, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 ptas; don Jesús Lasi, de Cripitana, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 15 ptas.

La Utrerana, de Utrera, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 pesetas; señores P. Cejudo & C.ª, de Medina del Campo, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 ptas; señores Lozano y Consejo, de Puebla de la Cañada, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 150 ptas.

Don José María Domingo, de Reus, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 50 ptas; don Eusebio Giraldó Orsola, de Medina del Campo, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 250 pesetas.

Señora Viuda de Luis de Miñón, de Utrera, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 50 ptas; Electro Harinera, de Utrera, entregado por don Antonio Pagán Cortés, 25 ptas.

Entregadas en la sucursal de Murcia según resguardo n.º 211 056 por el Secretario de Cámara don José Hernández como donativo del Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, 1000 ptas. Pesetas 119 722 75.

Cartagena 11 de Noviembre 1919.

DE UN BENEFICIO

La Excmo. Sra. Marquesa de Algara, que con tanto entusiasmo organizó la corrida benéfica que se celebró en la plaza de Murcia el día 28 del pasado mes, ha recolectado para los damnificados de ésta las cantidades siguientes:

Por importe de donativos, exceso de precio de patios, entradas y renuncia de los derechos del señor arrendatario de Arbitrios don Juan Pagán, 4.079 pesetas.

Donativo del diestro Sánchez Megias, 500 pesetas.

Idem de Chelou, 300.

Idem de la empresa, 1.000.

Idem de la proletraria de la plaza, 500.

Total, 6.379.

RELACION DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS POR LA TESORERIA DE LA JUNTA A LOS DAMNIFICADOS

José Gómez Bailester, Puente Viejo 17, 100 pesetas; Josefa Tutela López, Faguinetto 31, 75 pesetas; Eduardo Torres García, Murcia 72, 75 pesetas.

Juan García Sánchez, Euzancho, 50 pesetas; Purificación Gómez García, Murcia, 50 pesetas; Asunción Gómez Entebas, Murcia 70, 70 pesetas; María Rubio Marínola, Palma 20, 30 pesetas; Ana Bayona Díaz, Jabonerías 27, 40 pesetas; Bibiana Egea Gómez, Zorrieta 20, 45 pesetas; Antonio Guillón Mas, Plaza del Rey, 140 pesetas; Leonor Ros Tardie, Santa Florentina 27, 50 pesetas; Salvador Sánchez, Alhendro, 50 pesetas; Frabulco Martínez Viscaino, Bodegones 3, 100 pesetas; Angel Martínez García, Carmen 10, 100 pesetas; Francisco Moreno Mellado, Casa de Aguiar, 60 pesetas.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes. Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor, 13.

La Federación Nacional

de Sindicatos Católicos Libres de Obreros al Magisterio, Periodismo y demás núcleos en formación

Decididamente hay que agruparse. El compañero busca al compañero, el afín al afín y todos convenidos no van formando núcleos que a menudo no saben a donde inclinarse, aunque si entienden que en la nueva sociedad el no afiliado será juguete de sus propios afines.

Lo que más apena nuestro ánimo es ver en esos núcleos desorientación y tardanza, que a veces se nos antoja odioso, dada su posición social, v. g., Periodistas, Maestros, etc, lo que más amarga nuestros sentimientos y trabajos es ver en esos núcleos inclinaciones agroradas hacia la izquierda que veremos en retrogrado o hacia el aislamiento está il.

Esta Federación Nacional de Sindicatos C. Libres de Obreros tiene el honor de dirigirse a todos los núcleos ya formados o en formación, a agradecerles vivamente nos escuchan con atención la siguiente propuesta que nos permitimos hacer.

En la lucha social palpitante hoy ardora y chispazos reveladores de honda convicción, reconocemos en las clases subalternas, tras demarcaciones características en las que laten una viva aspiración reformista en pro de una idea.

La mayor socialización de la riqueza

Ha aquí el eje de los esfuerzos colectivos.

Los procedimientos y alianzas de ese anhelo común varían, según los centros o escuelas que propugnan la reforma.

Los socialistas clamando por la libertad e igualdad más absolutas, quieren convertir el Estado entero en un organismo político, a fin de poner en práctica el fantástico «reparto social».

Conseguido esto, comenzaría una tremenda lucha intestina a causa de las dificultades que entraña la distribución equitativa de alimento y trabajo, y moriría todo aliente de esfuerzo humano.

Los socialistas son, pues, retrógrados ya que el hombre, la masa en general quedaría con su sistema, sujeta a la más ignominiosa tiranía: a la tiranía los que usufructuasen la «colita» pública.

Los sindicalistas llamados «rojos» sienten todo lo contrario. Abomina de la política, de todo organismo oficial existente.

Para ellos, sólo existe desplazada lucha de clases, en la que siempre veen el procedimiento más fuerte y radical.

Si bien, reniegan del Estado y de la política, creen sometidos a una Directiva anónima e irresponsable que hace imposible la paz social por la continua agitación de los grupos mediante huelgas parciales sostenidas conforme a un plan preconcebido.

Los sindicalistas rojos son, por lo tanto, también retrógrados, ya que no acertamos a ver en todo esto un ideal definido y progresista, siquiera sea no tuviese más alcance que el que permiten las circunstancias actuales; ni siquiera acertamos a ver como esa tendencia pueda durar porque, eso es el caso por lo menos fuere inagotable de trestornos sociales.

«Los Sindicatos C. Libres» constituyen el tercer grupo que reconocemos en la lucha social planteada para alcanzar la mayor socialización de la riqueza.

Los socialistas más salientes del campo católico español, los han llamado avanzadas del catolicismo en la lucha social y levedura que hará fermentar la masa honrada que vive de su trabajo.

Los Sindicatos C. Libres son progresistas; de los tres grupos ya citados el único progresista verdad, porque busca la misma cosa, la liberación del

trabajador sin cesar las escasas libertades humanas sin hacer en lo más mínimo los principios básicos de «Religión Familia y Propiedad».

Ataca como nadie las demasías y libertinajes de todas clases sociales sin encubrir la «mentira religiosa» de muchos que se dice católicos. Busca por hoy obtener y consolidar con procedimientos sindicales todas las legítimas reivindicaciones de las clases trabajadoras. No reniega de los intereses religiosos y patrióticos al lado de los económicos sino que los apoya y considera como de primera fila, reconociendo siempre como un gran paso hacia la emancipación de los avances de la internacionalización de su obra.

¡Subalternos todos de toda índole cobijados bajo los pliegues de la bandera C. Libre, y perteneceréis a la par a la «Internacional cristiana constituida en Marzo de 1919 por los Sindicatos de Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Lituania, Polonia, Suiza y esta Federación Nacional de Sindicatos C. Libres de Obreros, que ha trabajado por atraer a los de Alemania, que se ocupa en formar la Confederación Hispano Americana de Sindicatos C. Libres de obreros y ha enviado su representante a la Conferencia Internacional de Washington».

Y de un modo especial vosotros maestros todos encargados de formar nuestros hijos, sabed que dentro de nuestros Sindicatos se cobijan no pocos de vuestros compañeros; otros muchos nos han escrito manifestando vivos deseos de que el Magisterio honre con su prestigio esta Federación. Nosotros tamaríamos entregar nuestros hijos a los maestros afiliados a la Casa del Pueblo, y en cambio ponemos a vuestra disposición nuestros esfuerzos colectivos dentro de vuestra mayor autonomía y el apoyo de nuestros representantes en todos los organismos sociales.

¡Clases, pues subalternos de toda índole, si deseáis el orden social ingresad en nuestra Federación!!

El Comité Ejecutivo de la FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS C. LIBRES DE OBREROS.

Famplona 3 de Noviembre de 1919

LINFATISMO

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

Harnach acorrola al viejo "figre"

Adolf Von Harnach, hace las siguientes preguntas en una carta abierta dirigida en el diario «Deutsche Allgemeine Zeitung» al «presidente del Consejo francés, Clemenceau»: «¿Por qué no se abren los archivos franceses? ¿Por qué rechazó Lavisse el reto de Delbrück sobre una discusión científica de la cuestión de culpabilidad? ¿Por qué guarda silencio Clemenceau ante el memorándum de Versalles sobre la causa de la guerra? ¿Por qué no ha contestado a las publicaciones del archivo secreto ruso? ¿Por qué contienen falsificaciones el Libro Naranja ruso y el Libro Amarillo francés respecto al orden y la extensión de la movilización en Austria y Rusia? ¿Por qué se ha rechazado la proposición de crear una Comisión neutral para que examine el asunto de la culpabilidad? ¿Y por qué no publicó el Gobierno Francés todas las instrucciones que dió a fines de Julio de 1914 a su embajador en San Petersburgo?»

Dice Harnach que Alemania no dejará de formular todas estas preguntas hasta que los adversarios abran sus archivos, entregándolos a jueces imparciales.

Magnesia "Bishop" antácida efervescente

Venta: Farmacia Ruiz Stengre Cuatro Santos